

## Documento A.-

### Página 1.

+

En Quinze de Abril de este año de mill setezientos sesenta y dos por Testimonio de mi Pedro de Mesa escribano de el numero y Ayuntamiento de esta Villa de Fuentidueña otorgo Testamento Ysabel Velasco muger de Ramon Sigüenza Vezino de ella y desposados de la protestación de la fee dispuso por su Alma lo siguiente -----  
Que su cuerpo se sepultase en la Parrochia de Santa Maria la maior extramuros de esta Villa donde era feligresa aun Lado de la Sepultura donde esta enterrado Alonso Garcia Con el Abito de Mio Padre San Francisco y que siendo ora competente se le dijese misa de cuerpo presente Y sino en el día siguiente-----  
Que se celebren dos oficios maiores el uno por Principio Y el otro por cabo de año. Y que se lleve en dichos días de ofrenda un Pan quatro luces y quatro quartos de resposos-----  
Que durante el año de su fallecimiento se ofrendase su sepultura todos los días de el Con la quarta parte de un Pan Una Luz y un Quarto de responso. Y en los días de fiesta Con dos Luces, dos Resposos de un quarto y el mismo pan-----  
Que se celebren por su Anima Veinte misas rezadas la quarta parte en la Parrochia y las demas a elección de sus Testamentarios. Y que por la limosna de Cada Una se pague de reales al Sacerdote y un quarto al Sacristan-----  
Mando a las Pias Forzosas lo que por derecho las toca; Y nombro por Testamentario y Albacea a dicho marido Ramon Sigüenza-----  
Y en diez y ocho del mismo mes de Abril otorgo por dicho mi Testimonio. Otorgo Cobdilo en que ratifico dicho Testamento. Yañadio se celebren trece-

### Página 2.

trece misas mas y que se pague por la limosna de cada Una de ellas Y las de dicho Testamento tres reales de vellon Ynclusos los días de el Sacristan. Y que asimismo se celebren las Novenas acostumbradas Y que todo se pague de sus Vienes-----  
Así Consta de el dicho Testamento y Cobdilo que dispongo queda en mi poder Y oficio Según Zertifico y lo firmo en Fuentidueña Y Junio onze de mill Setezientos sesenta y dos

Pedro de Mesa